

# El Castellano

Diario de la mañana

Número 135

Año II.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Páginas adelantadas

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

## Un nuevo hospital en Salamanca.

Se llevan gastados aproximadamente unos tres millones de reales en lo construido, y es una lástima tener que decir de ello que lo nuevo no es bueno, y lo bueno no es nuevo.

Lo bueno es la piedra, el material de construcción en general, el emplazamiento, la abundancia de agua—solo el pozo ha sido un hallazgo—la posibilidad de separar los infecciosos, la adquisición de una magnífica estufa de desinfección y legiadora, la instalación de retretes higiénicos, el depósito de cadáveres, y las salas, cuyos muros tienen matados los ángulos.

Y lo malo es la proyectada calefacción y medios de ventilación, las salas divididas por la mitad, la utilización de los sótanos para enfermerías—interinamente, según se dice—y alguna otra cosa que se proyecta, y que, juzgando que al fin no se llevará a efecto, no he de criticar con acerbidad.

Pero, vamos a cuentas—dirá alguien—¿es que le parece á usted malo el Hospital?—No, señores. Me parece soberbio, comparado con el viejo. Mas, creo que, puestos á gastar, debía haberse hecho una obra á la perfección.

Ya oigo también quien dirá que no debe hacerse caso á la moda científica, pero á estos tales habría que responderles, por qué razón les parece bien y aceptan unas modas como la de que en cada sala de hospital haya sesenta metros cúbicos de aire por cama y no les parecen bien otras que están tan contrastadas como esa por la higiene. A menos que no se diga, como aquel doctor á la antigua, que solo creería en los microbios cuando los viese atados por el rabo.

La moda actual, respecto á enfermerías, pide que no haya al lado de cada cama, ese trasto que se llama mesa de noche, almacén de medicamentos, bizcochos y... otras porquerías: podredumbre y alimentación todo junto; y yo quisiera que en este Hospital se desterrase el mueble indicado. La persona que hace de alma de este Establecimiento, de esta buena obra, y que muestra un interés tan laudable, de trabajar para que obra tan buena se realice. Su talento y perspicacia me garantizan que hará lo posible, ayudando con su esfuerzo á los sabios consejos que los médicos le darán cuando se los pidan.

Esta y otras reformas de mayor ó menor cuantía, sé bien que tienen el inconveniente de aumentar el trabajo de las Hermanas ó de los mozos porque tienen que dar por su mano los medicamentos y los vasos de noche; pero vuelvo á lo de antes: es el enfermo quien gana.

Lo que ya parece que no tiene remedio es el haber dividido las salas por un tabique, que tiene su puerta en el centro, y á los lados unas especies de mamparas inamovibles, como miraderos, de madera y cristales, que no podemos saber qué objeto tienen. Se había hecho muy bien en re-

dondear los ángulos de las paredes donde se recogen impurezas y gérmenes de enfermedades, dificultándose la limpieza, y se dividen las salas con el objeto de... matar el frío.

Matar el frío no se logra reduciendo la amplitud de las enfermerías sin grandes inconvenientes, y el primero es dificultar la ventilación. Y esta no se consigue, á buen seguro, mientras no se impida mecánicamente el cierre de ventanas.

En las salas hemos visto unas trampillas á nivel del suelo, que comunican debajo de cada cama con el exterior, y encima otras aberturas cerca del techo. Ambs de cierre voluntario.

Pues bien, la voluntad de los enfermos y de muchos enfermeros es cerrar. Y la ventilación debe ser automática, constante, forzosa, no regulada por el gusto ni la sensibilidad de nadie.

Yo he visto en los sanatorios de Francia, que ha habido que arbitrar un medio para que ni los enfermos ni los enfermeros puedan cerrar los balcones. Solo el Director tenía la llave que permitía cerrar la ventilación ó graduarla.

Y si esto sucede en Francia, ¿qué no sucederá aquí?

Dr. PINILLA.

## Ecos mundiales

El comercio de Grecia

Según las cifras oficiales, el comercio griego continúa desenvolviéndose.

El conjunto de las importaciones en 1903 se elevó á 136.530.072 pesetas y en 1902 á 131.891.311, ó sea un aumento en el próximo pasado de 1.738.771 pesetas.

La exportación total fué en 1902 de 80.236.829, y en 1903 de 84.416.539, lo que representa un aumento de 4.279.701. La proporción del impuesto aduanero sobre el tráfico de importación se rev. la por un ingreso de 34.277.222 dracmas, en 1903, 33.633.946 en 1902; con aumento, por tanto, de 743.726 dracmas en 1902.

Edades de generales rusos

Con motivo de la muerte prematura del almirante Makharoff, que contaba cincuenta y seis años de edad, una revista italiana recuerda las edades de los principales generales rusos que desempeñan mando en campaña.

Kuropatkine tiene cincuenta y seis años.

El comandante en jefe en primer cuerpo, Sacharoff, cincuenta y dos años.

El del segundo cuerpo, Zas, utlich, sesenta años.

El del tercer cuerpo, Steessel, cincuenta y cinco años.

El del cuarto, Faruber, sesenta años.

Los jefes de Estado Ma, or son también jóvenes, porque el de Kuropatkine, general Blagovi tschenski, ha cumplido cincuenta años; el del primer cuerpo, general Ivanoff, cincuenta y dos años; el del segundo, general Pagonget, cincuenta años; el del tercero, general Bismatviski, cuarenta y siete años.

Los gobernadores de Port Arthur y Vladivostok, respectivamente, generales Wmirnor y Voronés, tienen cincuenta y cincuenta y dos años.

Finalmente, Alexeieff acaba de cumplir sesenta y un años, y su jefe de Estado Mayor, Jilmiki, cincuenta y uno.

Comparando estas edades con las que

se suelen ver por acá, ya es notable la diferencia. Si las operaciones de la guerra se llevan con ardor y energía; no será, ciertamente, por la chochez del alto mando. El generalato que manda en campaña tiene una de las cualidades más esenciales que para la guerra piden los estadistas y caudillos.

## Pronósticos del tiempo

(De nuestro servicio especial)

Los cambios atmosféricos más importantes de la quincena, se desarrollarán del 16 al 17, del 20 al 23, del 25 al 26 y del 30 al 31.

El núcleo borrascoso, cuya influencia habrá de sentirse el 15 en nuestras regiones, se hallará por el canal de la Mancha y mar del Norte el lunes 16, en cuyo día se acercará á un centro de bajas presiones al SO. de la Península, por lo cual se producirán en nuestras regiones algunas lluvias y tormentas, especialmente desde el Cantábrico al paralelo central y en Andalucía.

El martes 17 habrá un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo superior, otro en el O. de Francia y un tercero entre Argelia y golfo de Valencia.

Seguirán registrándose lluvias y tormentas, particularmente desde las regiones centrales al Mediterráneo.

Al alejarse por Italia, el miércoles 10, las depresiones del día anterior, mejorará el estado atmosférico general; sin embargo, no se restablecerá del todo el equilibrio, pues nuevas depresiones del Atlántico se presentarán el mismo día 18 en Holanda y en Madera, determinando tormentas con alguna lluvia en el SO.

Del 17 al 20 irá perturbándose cada vez más la situación, desarrollándose alguna lluvia y tormenta desde el N. al centro y en el SE., porque de la depresión de Irlanda que se encaminará al mar del Norte, se disgregarán algunas fuerzas que se situarán en el golfo de Gascuña, y además porque se formarán focos tormentosos en el centro y SE. de España.

El sábado 21, las fuerzas de Gascuña penetrarán en el O. de Francia y habrá también mínimos barométricos en el centro, SO. de Portugal y en el Mediterráneo.

El estado de lucha y oposición de estos elementos, bastante semejante al de los anteriores días, paralizará algo la acción de los mismos en nuestra Península, por lo que se producirán solamente algunas lluvias tempestuosas desde el Cantábrico al paralelo Central y en el S. O.

Desde el 22 al 23 se dirigirán al Mediterráneo los mínimos de Francia y del S. O. de Portugal, ocasionando en ambos días lluvias y tormentas en la mitad Oriental de la Península.

El martes 24 será de tiempo más tranquilo en nuestra región, porque los núcleos del Mediterráneo se correrán hacia el E., y solamente ejercerán alguna influencia en las regiones próximas á este mar.

El miércoles 25, aparecerán en Marruecos y en el Cantábrico otros centros tempestuosos, los cuales se hallarán el jueves 26 en el Medite-

rráneo, y producirán en estos días lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península.

El viernes 27, se alejarán por Túnez los centros perturbadores referidos y su acción será ya poco sensible en la región Mediterránea.

Del 29 al 31, pasarán depresiones desde el archipiélago Inglés y mar del Norte al Mediterráneo superior, ocasionando en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico y N. E. al Centro, con vientos de S. O. y N. O.

Steijocn.

## Telegramas de anoche

Madrid, 16, 9 n.

### Huelga terminada

La huelga marítima de Marsella ha terminado. Los oficiales cuyo desembarque fué la causa del conflicto, volvieron á cubrir su puesto á bordo. Solo en Marsella permanecían inactivos más de 4.000 marineros.

### Francia y el Vaticano

El Embajador de Francia cerca de la Santa Sede, ha remitido al Cardenal Secretario de Estado Sr. Merry del Val, la nota por la cual el Gobierno de la Republica francesa declara no aceptar ni en el fondo ni en la forma la protesta pontificia contra el viaje á Roma de M. Leubet. La recepción de esta nota no ha dado lugar á ningún incidente.

GARCIA-PLAZA

## Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

En la Sección segunda de esta Audiencia Provincial han comenzado á verse ayer, ante el Tribunal del Jurado, las causas de la competencia del mismo señaladas para el actual cuatrimestre.

Se celebró el juicio oral en causa por falsedad procedente del Juzgado de Peñaranda contra Eleuterio Ledesma.

Después de las diligencias de Ley, se procedió á la práctica de la prueba, consistente en la confesión del procesado, testifical, pericial y documental; y conceptuando el Ministerio público que no resultaban probados los hechos que se imputaban al procesado, retiró la acusación contra el mismo.

Señalamientos para mañana.

Sección primera

Causa procedente del Juzgado de Vitigudino por el delito de estafa, contra Feliciano Arias; Abogado, señor Castro A.; Procurador, señor Castro P.

Sección segunda

Causa procedente del Juzgado de Peñaranda contra hipólito Hernández; Abogado señor Sánchez y Procurador Sr. Morató.

## El Colegio de Santiago y Valladolid

La vecina capital y sus hombres más influyentes, continúan haciendo toda clase de esfuerzos por retener allí ese Centro, cuya importancia les es bien conocida.

A este efecto, según los periódicos vallisoletanos que tenemos á la vista, aquel Ayuntamiento está dispuesto á conceder al Colegio de Santiago ventajas materiales de gran consideración, que se extienden á las siguientes:

«Conceder al colegio los locales que ahora ocupa, las parcelas que rodean al edificio y 40 á 50.000 pesetas en distintos plazos para atender á las obras que en aquel hubiera necesidad de llevar á cabo».

Tal es la conducta del municipio vallisoletano. Compárese ahora con lo que el nuestro acordó ayer en lo que se refiere á este asunto, y dígame si nuestra Corporación no ha andado parca en sus concesiones; y si podremos seguir teniendo esperanzas de conseguir para Salamanca el beneficio á que aspirábamos.

## AL VUELO

En Paris, donde el señor Waldeck Rousseau, organizador de la expulsión de las congregaciones está gravemente enfermo, recibe visitas de afectuosa consideración del Arzobispo de la diócesis.

Quando llegemos en España á ver cosas parecidas, habremos asegurado lo que en vano buscamos hace tiempo: la paz moral... y la otra.

Las señoras de Barcelona dieron la nota de monarquismo al principio del viaje regio.

Las señoras en Madrid al terminar el viaje han subrayado su adhesión alfonsina.

Decid ahora lo que queráis contra el feminismo.

Si se empeñan las damas, vamos á tener Instituciones como decía Rivero—hasta la tercera generación.

## LAS QUINTAS

Mañana corresponde comparecer ante la Comisión Mixta, para el juicio de exenciones, á los mozos de los pueblos siguientes:

Cereceda, Cilleros de la BasZidta, Endrinal, Escorial de la Sierra, Frades, Garcibuey, Herguñuela, de la Sierpe y Herguñuela de la Sierra.

## Ayuntamiento

Sesión de ayer.

Presidió el Sr. Alcalde y asistieron los concejales señores Romano, Ugarrondo, García Tejado, Veira, Juárez, García Polo, Villar, Esteban Polo, Abarca, García Romo, Cachorro, Iscar, Alvarado y García y García. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Como primer asunto se acordó, de conformidad con el informe de la Comisión respectiva y sin discusión, conceder á los Establecimientos provinciales de beneficencia, el suministro de aguas en igual precio y condiciones establecidas para las Compañías de ferrocarriles, á las cuales se les aplica la tarifa más ventajosa.

## Colegio de Santiago

Leído el informe evacuado por la Comisión respecto á este asunto, fué suspendida la sesión pública por algunos minutos, y reanudada de nuevo se dió cuenta de una enmienda presentada por el señor Zugarrondo.

Comprende esta cuatro puntos que son: 1.º Arrendamiento del local en que se halla establecido el Ateneo Salmantino, para ofrecerlo al Colegio de Huérfanos de Santiago, por cuyo arrendamiento dará el Municipio hasta la cantidad de 7.000 pesetas, siendo su duración por término de 10 años. 2.º Que si antes de este término el Colegio dejara de residir en él, sea de cuenta suya el pago de las rentas pendientes. 3.º Que las obras que hubiera que realizar para la instalación, sean de cuenta del propietario del local, si las aceptase, ó del Consejo de Administración del Colegio. 4.º Que

las reparaciones corran igualmente a cargo del mismo.

El autor de la enmienda pronunció breves palabras explicando su alcance y fundamento, y el señor García y García, de la Comisión, manifestó en nombre de ésta su completa conformidad, quedando por unanimidad aceptada.

## Comisión de obras

Fueron aprobadas todas las licencias solicitadas, sin otras restricciones que las indicadas en cada caso particular por dicha Comisión.

## Traída de aguas

Leyóse una proposición, suscrita por el Alcalde señor Díez, y los señores Iscar, Abarca, Juárez y algún otro, en que se pide la adopción del proyecto del señor Milla respecto a la traída de aguas de la Golpejera y otros manantiales a la población.

El Ayuntamiento acordó, sin discusión, que pasara a estudio de la Comisión respectiva.

## La Cátedra de francés

Terminado el despacho ordinario, el señor García Tejado rogó al señor Alcalde manifestara si sabía en que mes de su gestación se hallaba el asunto de la provisión de la Cátedra de francés de la Escuela de Industrias añadiendo que se hiciera lo necesario para abreviar la resolución de ese asunto.

El señor Alcalde prometió informarse para dar explicaciones en la sesión próxima.

El señor Zugarondo apoyó el ruego del señor García Tejado calificando el asunto de *manido*. Dijo que parece han surgido dificultades motivadas por artículos de periódicos que molestaron a algunos individuos que hablan de formar Tribunal, y rogó al Alcalde que se dirigiese al señor Rector de la Universidad a fin de conseguir que éste, en unión de dos profesores, que podrían ser uno de francés de algún Instituto del distrito y otro de la Facultad de Letras, constituyeran aquel.

El señor Abarca, manifestó que por acuerdo ya tomado por la Corporación era el Director de la Escuela de Industrias el encargado de designar el Tribunal y que a dicho señor le correspondía procurar remover los obstáculos si los hubiere.

El señor Veira dice que la Corporación podía muy bien volver sobre su acuerdo y hacerse lo propuesto por el señor Zugarondo, a lo cual asiente este último señor diciendo el señor Abarca, que el hacerlo así resultaría algo violento.

El señor García Romo pregunta, muy oportunamente, si el Director de la Escuela ha dicho algo oficialmente acerca de lo ocurrido en el asunto, y contestando negativamente el Sr. Alcalde, se acuerda pedir datos oficiales al aludido Jefe del Establecimiento.

## Final de la Sesión

Por los señores Iscar, Villar, Romo, García Tejado, Veira y Cachorro, se hicieron diferentes ruegos y preguntas a la Alcaldía, de las que la falta de espacio nos impide ocuparnos, y la sesión se dió con esto por terminada.

## Tribunales

### Universitarios

#### Facultad de Derecho

Asignaturas de Economía política, Hacienda pública y Derecho mercantil.—Don Teodoro Peña, don Prudencio Requejo y don Manuel Bedmar.

Derecho civil (2.º curso), Derecho penal, Procedimientos judiciales y práctica forense.—Don Manuel Bedmar, don Pedro Dorado y Montero y don Isidro Beato.

Derecho administrativo, Derecho Natural y Derecho político.—D. Salvador Cuesta, don Nicasio Sánchez y don Eusebio Díaz.

Historia de Derecho, Derecho Romano y Derecho Canónico.—Don Federico Brusi, don Esteban Jiménez y don Isidoro Iglesias.

Internacional público, Internacional privado y Derecho civil (primer curso).—Don Manuel Rodríguez, don Esteban Jiménez y don Manuel Bedmar.

Para Grados.—1.º don Teodoro Peña, don Federico Brusi y don Nica-

sio Sánchez Mata.—2.º don Manuel Bedmar, don Pedro Dorado y Montero y don Esteban Jiménez.—3.º don Salvador Cuesta, don Manuel Rodríguez y don Prudencio Requejo.

## El día religioso

### SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Día 18—miércoles—San Venancio, mártir; Santos Teodoro, Alejandro y compañeros mártires.

San Julián.—Continúa la novena en honor a Santa Rita de Casia. Los demás cultos de costumbre.

## Agricultura y mercados

### Salamanca es.

#### Compra del día:

Trigo a 46 y 46 y 1/2 las 94 libras. Barbilla a 44 y 1/2 y 45 id. Centeno 38 y 38 y 1/2. Cebada a 25 y 1/2 y 26. Algarrobas, 0,1. Garbanzos de 000 a 000.

#### Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 46 y 1/2 y 47 reales fanega. Barbilla a 45 y 45 y 1/2. Centeno a 38 y 1/2 y 39. Rubión a 44 y 1/2 y 45 id. Cebada a 27 y 1/2 y 28. Algarrobas, 00.

## Bolsa de Madrid

### Cotización del día 16

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 16
4 por 100 interior.....	75,35	75,45
Amortizable 5 por 100.....	95,55	95,70
Idem serie de 500 pesetas.....		95,80
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	478	479
Banco Hispano-Americano.....	104	102
Compañía de Tabacos.....	120	120
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....		
CAMBIOS.		
París, a la vista.....	38,55	38,60
Londres.....	34,75	34,78

## LOCALES

Leemos en nuestro colega de Cartagena «La Tierra»:

«Ha regresado de Salamanca, a donde fué a hacer oposiciones a una plaza de Médico de Baños, que ha obtenido por unanimidad, después de unos brillantísimos ejercicios el distinguido médico de esta ciudad D. Esteban Esparza.

Felicitemos al Sr. Esparza por su merecido triunfo, y al Cuerpo en que ha ingresado, por la honrosa adquisición que ha hecho.»

Por jubilación de don Cándido Sesma, que desempeñaba la plaza de Jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado para dicho destino nuestro querido amigo don Eusebio Sánchez y García Patos, que actualmente servía igual cargo en la Delegación de Hacienda de Segovia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ingeniero jefe de la división del Oes.e de ferrocarriles, nuestro buen amigo don Ricardo Catarinuen.

Ha girado visita de inspección a las líneas de Peñaranda y S. F. P.

En la carretera de Zamora se dieron ayer mañana, a las seis, de palos, dos sujetos forasteros que se venían a Salamanca.

La intervención de varios jóvenes puso fin a la contienda.

Acompañado de su familia ha salido para su dehesa de Villoria, nuestro buen amigo don José Villar y Andrés.

Para Madrid ha salido, en el automóvil de su propiedad, don Antonio Alfonso.

Ayer mañana produjeron un monumental escándalo en la calle de Ramos del Manzano unos estudiantes y el dueño de la casa donde se hospedaban.

La intervención de algunos agentes de la autoridad puso fin a la cuestión.

La adjudicación del Teatro del Liceo, de que ayer dimos cuenta, se ha hecho a don Joaquín del Estal, persona bien conocida en Salamanca, y no Belesta, como por error material apareció en la noticia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Andrés Coscrotegui, ilustrado médico de Beriz.

En Peñarandilla se halla vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo, dotada con el haber anual de 150 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Por el juez de Ciudad-Rodrigo se ha señalado el día 7 de Junio para la venta en subasta de los bienes embargados al vecino de Puebla de Azaba Antonio Hernández.

Se anuncia la vacante de Farmacéutico de Aldea del Obispo dotada con 250 pesetas anuales.

En breve el Ayuntamiento de San Pedro de Rozados practicará un deslinde y amojamiento de los campos, prados y demás terrenos públicos, a fin de evitar abusos que se vienen cometiendo y cumplir fiel y exactamente los preceptos de la ley municipal.

Por el juez de primera instancia de Ledesma se ha señalado el día 30 del corriente para el sorteo de los seis mayores contribuyentes que han de formar parte de la Junta de Jurados.

Al alcalde de Tarazona le han sido robadas noches pasadas dos mulas.

Apesar de las activas pesquisas hechas por la guardia civil, ignórase su paradero y quiénes hayan sido los autores del robo.

Ha fallecido en esta capital doña Juana Guerra, hermana política de nuestro buen amigo el empleado de este Gobierno don Sebastian Dominguez.

Por este Gobierno se ha concedido autorización para celebrar una corrida de novillos en el Arrabal del Puente de esta capital el día 22 de los corrientes.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido al soldado licenciado Leopoldo Alamo Guzmán derecho para el percibo de la pensión de 250 pesetas por una cruz roja del M. M. que posee abonable desde 1.º de Mayo último.

Se ha entablado recurso de alzada ante el señor gobernador civil contra el nombramiento de médico titular de Topas.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro compañero en la prensa el director del *Noticiero* don Juan J. Bajo.

El Alcalde de Tordillos ha concedido una parcela de terreno que tiene solicitada el vecino del mismo pueblo Francisco Nieto.

El Ayuntamiento de Navasfrías comunica a este gobierno que ha procedido a la formación del apéndice y amillaramiento para el presente año.

Han quedado expuestos al público por espacio de 15 días, los registros fiscales de fincas y solares del pueblo de Tamares.

Muy en breve llegarán a esta ciudad procedentes de Bilbao, las señoras madre y hermana del Rector de la Universidad, las cuales fijarán aquí por una larga temporada su residencia.

Hoy, después de horas canónicas, darán principio los ejercicios de oposición a la canongía vacante en esta catedral. Le corresponde disertar al señor Re, dondo respecto de la validez del matrimonio entre infieles, y hacer observaciones a don Andrés Alonso Polo y don Luis Martín.

En la función verificada anteanoche en el Círculo de Obreros, fueron puestas en escena las bonitas obras *De tíros largo*, *Una lmosna por Dios* y *Los Asistentes*.

Los artistas fueron muy aplaudidos, saliendo el público muy complacido.

En la Casa de Socorro ha sido curada ayer tarde una mujer llamada Cesárea

Hernández, habitante en la calle del Horno 2.º número 12, de una herida dislacerante en la mano derecha, que le fué producida por Regina Pablo (a) *La Pacheca*, que habita en la misma casa. Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Ayer regresó de los baños de Ledesma y de la villa de este nombre, donde ha permanecido unos días, nuestro buen amigo don Tomás Bernal, quien, acompañado de su hermano don Federico, salió anoche con dirección a Madrid.

Sabemos que están muy adelantados los trabajos que se vienen haciendo para el proyecto de instalación de un tranvía que, partiendo de la estación de esta ciudad y pasando por la Plaza Mayor, irá a terminar al vecino pueblo de Tejares.

Esta mañana ha salido para San Muñoz nuestro distinguido amigo el doctor don Juan Martín Sánchez, avisado ayer tarde telegráficamente de haber sufrido agravación, un niño que tiene enfermo de algún cuidado en aquel pueblo.

El día 19 del corriente mes se celebrarán en la escuela de S. Eloy los exámenes, de oposición al premio en las clases de dibujo y pintura entre los alumnos que hayan obtenido la calificación de sobresaliente y hayan presentado la correspondiente solicitud.

## LA AGRAVACION DEL P. CAMARA

### La primera noticia

En las últimas horas de la tarde de ayer circuló rápidamente por la ciudad el rumor de que nuestro Reverendo obispo P. Cámara había experimentado un grave retroceso en su enfermedad que hacia temer por su vida.

El rumor produjo honda impresión y pronto pudo saberse que era rigurosamente exacto.

Poco antes de las seis de la tarde se recibió en el Palacio episcopal un telegrama firmado por el director del balneario de Villaharta en que se decía que el P. Cámara se hallaba en grave estado, con fiebre alta y que también estaba enfermo y en cama el único familiar que le acompañaba.

El telegrama se comunicó inmediatamente al Cabildo y a las personas más íntimamente relacionadas con el Prelado. Momentos después se recibió otro despacho, firmado por el P. Cámara, hermano del señor obispo y expedido desde El Escorial, en que se confirmaba la grave noticia y anunciaba su salida para Villaharta, indicando el deseo de que le acompañara alguna de las personas de la confianza del ilustre enfermo.

El cabildo reunido en sesión, a la que asistían algunas otras personas ajenas a él, acordó que en el tren de la noche salieran—como lo verificaron—con dirección al citado balneario, el Doctoral y Penitenciario señores don Ceferino Andrés Calvo y don Primitivo Vicente. Al mismo tiempo se acordó que se celebraran en esta Santa Basílica y en las parroquias de la ciudad y la diócesi, solemnes rogativas para pedir por la salud del Obispo.

A este efecto se extendieron inmediatamente las correspondientes comunicaciones invitando a todas las autoridades locales para que concurran por la mañana a las diez a la Catedral, donde se celebrarán las peticiones por la salud del Prelado.

### Las complicaciones

Dada la cronicidad de la dolencia que aqueja al P. Cámara y la índole de aquella, es muy de temer que la alta fiebre que según noticias le ha acometido, tenga caracteres de suma gravedad.

Contribuyen a dársela también, el hecho mismo de haber disminuido en estos días la cantidad de glucosa (azúcar) que el enfermo expelía, y el no haberse aliviado, como otras veces, con el tratamiento hidro-mineral.

Se esperan con ansiedad las noticias que por varios conductos se han pedido al balneario.

Infútil será decir que por nuestra parte deseamos vivamente el alivio del ilustre Prelado.

## Por telégrafo

### Suicidio en Peñaranda

Poco antes de entrar en prensa nuestro número, recibimos de nuestro diligente corresponsal de Peñaranda, el siguiente telegrama, en que se nos comunica una triste y dolorosa noticia:

Peñaranda, 17, 9:30 m.

El Depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento, se ha suicidado esta madrugada disparándose un tiro en el corazón, que le produjo la muerte instantánea.

El Corresponsal.

NOTA.—Según nos dice el depositario a quien se refiere el telegrama, debe ser don Andrés Mesonero.

## Escuela de San Eloy

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se verificaron los ejercicios de oposición a los premios de las clases de música en dicha escuela.

Obtuvieron premio: en la clase de solfeo la alumna Emilia Milla. En segundo año, Teresa Cuesta y accésit Basilia Carabias.

En tercero, Enriqueta Bartolomé y los alumnos de primero y segundo año respectivamente, Julio Martín y Angel Rodríguez Mata, otorgándose un accésit a Laureano de la Rúa Crespo.

En la clase de piano fueron premiadas en primer año Enriqueta Bartolomé.

En segundo, Carmen Birinaga Mata; y en cuarto, Ascensión Iugelmo de las Heras.

## Por telégrafo

### Servicio especial de El CASTELLANO

Madrid, 17. (Varias horas.

## Huelgas

Continúa sin resolver el conflicto de los Agentes funerarios.

Los industriales se hallan dispuestos a no transigir.

Los carpinteros nieganse a construir féretros, y los pocos que no hacen causa común con los huelguistas cobran precios crecidísimos por los que entregan.

Espérase que intervengan las autoridades para que el conflicto se resuelva con la urgencia debida.

## Peregrinos a Roma

Han salido de Sevilla en tren especial 230 peregrinos que marchan a Roma. Les acompaña el Arzobispo señor Spínola.

## Desde Orense

El cadáver del señor Carrascosa ha sido encerrado en un féretro galvanizado, depositándole en la capilla ardiente.

Se espera al Obispo de Tuy para que presida el entierro que se celebrará esta tarde.

## Huelga ferroviaria

Los obreros de la Estación del Mediodía de esta corte se declararon en huelga ayer mañana en número de 3.000.

Como estaban apercibidas las autoridades, no ocurrieron trastornos. Intentaron detener la salida de un tren sin conseguirlo.

## Continúa el paro

Apenas han entrado obreros en los talleres. Los pocos que han vuelto al trabajo no han sido molestados por los pequeños grupos de huelguistas que paseaban tranquilamente por la puerta de Atocha y las entradas a los talleres.

La Guardia civil continúa ocupando los alrededores de la estación; pero no ha tenido que intervenir en ningún incidente desagradable.

Una Comisión de huelguistas ha visitado al gobernador y al ministro de la Gobernación; pero no ha podido hablar con esas autoridades porque no se encontraban en sus despachos.

Los obreros desean que se autorice a «La Locomotora Invencible» para reunirse hoy en el teatro Barbieri.

## Un crimen

Anoche se encontraron en Montilla varios vecinos de Aguilar, entre los que mediaban antiguos resentimientos.

Dos de ellos, hermanos, y de apellido Criado, acometieron a Francisco Romero, infiriéndole una gravísima herida en el vientre, de la que falleció a poco de haber ingresado en el hospital.

## Los estudiantes

Continúan las manifestaciones contra el Rector de la Universidad de Santiago.

Los estudiantes sino logran el traslado de su Rector, se proponen no cesar en su actitud de protesta.

## Carrera

de Velocípedos  
En Valencia se ha verificado la organizada para optar al gran premio de la sociedad «Unión Velocipédica Española».

Lo ha ganado Tomás Peñalva, de Valencia, que empezó 3 horas y 51 minutos en un recorrido de 200 kilómetros.

Fué ovacionado.

## Una ahogada

Hallándose cogiendo percebes en el Ferrol en un sitio próximo al fuerte una mujer llamada Vicenta Ponce, soltera, de treinta años de edad, fué arrastrada por una ola, pereciendo ahogada.

El suceso produjo triste impresión en cuantos lo presenciaron.

## Otra desgracia

Dicen de Zaragoza que en la zapatería establecida en la calle de San Gil, núm. 58, ayer mañana, á las once, tuvo la desgracia la criada Isidra Marco, de veinte años de edad, de que se le inflamara un frasco de alcohol, prendiéndole las ropas y produciéndole extensas quemaduras.

Fué auxiliada por un sargento de pontoneros, que extinguió el fuego de la alcohol.

La criada ingresó en grave estado en el hospital.

## Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado anoche, se trató de la cuestión de Marruecos, sobre lo cual los ministros guardan absoluta reserva.

Se comenzó también á discutir el presupuesto de guerra, y se acordó no conceder indultos de carácter general.

## Mitin socialista

Comunican de Mieres que en Figueredo se ha verificado un mitin de propaganda socialista, estando muy concurrido.

Hablaron los compañeros Llana, García, Paredes, Alvarez, Pardo y Huergo que fueron muy aplaudidos.

## Trenes detenidos

por huelguistas

La huelga de los ferroviarios va tomando un aspecto grave.

En el kilómetro cuatro consiguieron anoche los huelguistas detener un tren. Enterado el Director de la línea y las autoridades de lo que ocurría formaron un tren militar que dispersó á tiros á los obreros. Otro grupo situado en Valdecañas, intentó detener á otro tren, siendo también disuelto á tiros por la tropa que en él iba.

Ignórase si habrá habido desgracias.

## Congreso obrero

En el que se está celebrando en Sevilla acordóse ayer constituir federaciones regionales y locales y fomentar las publicaciones que defienden la solidaridad obrera.

## Esquirols y obreros

Al salir anoche de los talleres del ferrocarril los esquirols, fué agredido uno de ellos por los huelguistas, contra los que se defendió á tiros.

Con motivo de este suceso, han sido encarcelados once huelguistas.

## Habrà mitin

Ha sido autorizada la celebración de un mitin que se proyecta por los huelguistas y que tendrá lugar en el teatro Barbieri.

## Entre pescadores

Comunican de Santoña que los pescadores de aquel puerto agredie-

ron á los pescadores de unas lanchas vizcainas que pretendían arribar allí.

GARCIA-PLAZA

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 1.<sup>a</sup> plana referente á la muy acreditada fábrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

## DIVERSAS

### Nacionales

— Leemos:

«En los primeros días del próximo julio irá, como es costumbre, el Rey á San Sebastián desde cuyo punto se trasladará en la segunda quincena del referido mes, á Santiago de Galicia para hacer personalmente la tradicional ofrenda al apostol Santiago el día que la iglesia celebra su fiesta.

Acompañarán á D. Alfonso su augusta madre y el Presidente del Consejo de Ministros».

— Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Segovia doña Juana Cristina Torija.

### Extranjeras

— El soberano que reina en el Estado más chico es el de Coceos, archipiélago minúsculo colocado cerca de Sumatra.

Hasta el año 1825 estuvo deshabitado, y hoy reina sin Constitución ni Parlamento y, por consiguiente, en la gloria, M. Jorge Ross.

— La policía de Londres ha detenido en ésta al célebre bolsista Hooley, que adquirió hace años la misma notoriedad que Wtaker Wright.

### Venta de una buena casa

Se hace de la señalada con el número 4, sita en el PATIO DE ESCUELAS de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará MANUEL RODRIGUEZ, PLAZUELA DE LA CRUZ VERDE, NÚMERO 5, Salamanca.

Agencia de Negocios C. de Castro y Compañía  
García Barrado (antes Rua) núm. 51--Salamanca

Cuenta corriente con el Banco de España

Representaciones de particulares, Societales y Ayuntamientos.—Formalización de testamentos, expedientes de declaración de herederos y toda clase de asuntos de jurisdicción voluntaria.—Devolución de depósitos, fianzas, pagos indebidos y reclamaciones administrativas.—Administración de fincas.—Especialidad en la gestión y despacho de documentos sujetos al pago de derechos reales.—Confección de toda clase de contratos de carácter privado, redacción de escrituras, solicitudes y exposiciones.—Tramitación de expedientes de pensiones civiles y militares.—Contratos de obras y suministros con el Estado, la Provincia y el Municipio.—Comisiones y habilitación de clases pasivas.

El socio D. Ceferino de Castro ejerce á la vez el cargo de Procurador de los Tribunales, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta por las ventajas y garantías que esto supone para el público en general.

## RESTAURANT DE LA ESTACION

Almuerzos desde 2,50 pesetas.

Gran surtido á la carta.

Vinos de las mejores marcas.

Se sirven encargos.

PROPIETARIO  
DON CARLOS HEVIA

## Comprad que os conviene

Equipos de novias, en.....  
Camisetas de todas clases, en.....  
Camisetas y pantalones, en.....  
Corbatas y corsés, en.....  
Medias y calcetines, en.....  
Perfumería y abanicos, en.....  
Capas, faldones y gorros en.....  
Pecheras, cuellos y puños, en.....  
Géneros de invierno, en.....  
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5

Frente al Cafe Suizo

## Escopetas marca COVARSÍ

GARANTIZADAS

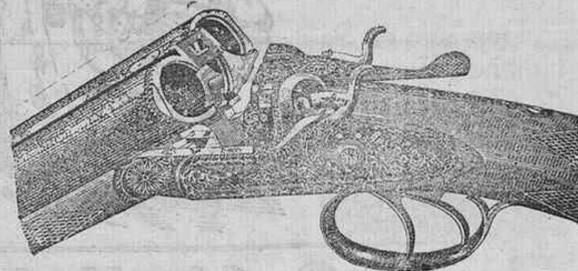
Se facilitan catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de  
Caza de ANTONIO COVARSÍ

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 3, EN BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales papel pintado y accesorios para instrumentos de música.



## BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.<sup>o</sup> de  
Junio á 30 de Septiembre

(Abiertos todo el año)

Sin rival contra el REUMA,  
PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—  
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa)  
en las principales farmacias de Salamanca.  
Para mas detalles, dirigirse al ADMINIS-  
TRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA,  
D. CARLOS LLAURADO.

Pate ía, Joye ía y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando García

POETA IGLESIAS, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y  
Platino, y toda clase de mo-  
nedas.

Premios en varias Exposiciones

Imprenta de Almaráz—Zamora, 19

## CAPITULO LIX

### La visita

Graciano aprovechándose del desmayo de Pablo, le había conducido en casa de su patrón, plaza del puerto en la Pescadería.

Ya se sabe que esto era la víspera del día en que Pedro debía ser fusilado. La ejecución estaba señalada para la mañana siguiente, y la señal era la última campanada de las once del reloj del puerto.

La pequeña habitación que ocupaba Pedro provisionalmente, era la destinada de ordinario á los marinos que esperaban un embargo ventajoso en algún buque mercante.

do del navio Almirante en este puerto, después de asistir á la misa del espíritu Santo, el consejo de guerra marítimo en virtud de orden de S. M.: terminados los debates relativos al señor Pedro Huet, exteniente de la marina real, y cumplidas todas las formalidades que exige el decreto de 25 de Julio de 1896, oido el capitán fiscal y el acusado, el consejo habiendo deliberado á puerta cerrada en presencia del procurador de Su Majestad, el presidente recogió los votos, y conforme á ellos declaró el expediente legal y regularmente instruido, y culpable por unanimidad á Pedro Huet de tentativa de asesinato, seguida de ejecución en la persona de su comandante.

Y separándose de los otros capítulos de acusación el consejo ordena, según su conciencia y por unanimidad, al mencionado Pedro Huet á la pena capital cuya sentencia deberá ser ejecutada dentro de 24 horas; y ademas condena al acusado en todas las costas.

Cuya sentencia fué dada, juzgada y acordada á bordo del navio almirante en el puerto de Cherbourg, día, mes y año precitados, á las once menos cuarto de la mañana.

Y los señores del consejo firmaron con el secretario la minuta del fallo, etc »

Pedro al oír su sentencia no pronunció una palabra ni se notó emoción alguna en su semblante, porque hacia ya tiempo que vivía en esta idea. Tan solo se dirigió al presidente y le dijo:

—Mi general, tenéis la bondad de permitirme hablaros dos palabras?

—Con mucho gusto.

—Os suplico, que nos dejéis, señores, dijo este á los individuos del consejo, y salieron al punto.

Fábrica de chocolate  
de  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.  
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún

**Café-Restaurant**

**Suizo**

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado

para Banquetes.

—Locales independientes—

● ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA ●

Almuerzos y Comidas  
á la carta

**Banco Vitalicio de España**  
Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 14.750.951'31

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vida, ptas. . . . . 289.695.227,72 } 419.630.654,72  
Id. id. accidentes » . . . . . 129.935.447 }  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. . . . . 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social:

Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: **Don Manuel Peralta**  
San Pablo, 66

**EL DIA**

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Mínimos, núm. 11, principal.—SALAMANCA.

RELOJERIA

**Pedro Juanes**

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, REGU-LADOR D. G. I., Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases. Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora. Taller de composuras garantizadas.

FERRETERIA

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11

**CENTRO-PENSIÓN MAÑES**

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El fuero alcanzado por este Centro débese á la labor continua en la aplicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas, ajustadas extrínsecamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza á cargo de acreditado profesor central.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

LACTEINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz.

Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

Plaza Mayor, número 39 **MARCELINO CHAPADO** Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



**Félix Carbajosa Rico**

(Sucesor del Armuñés)

Doctor Riesco, 33.  
Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena Jerez, Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

358 BIBLIOTECA DE «EL CASTELLANO»

—General, prosiguió Pedro cuando estuvieron solos:

¿Me conocéis?

—Sí Pedro,—dijo el oficial tendiéndole la mano; os he visto en medio del fuego y sé lo que sois.

Es una fatalidad inexplicable, porque no he conocido hombre mas amante de la disciplina que vos.

—General, tengo un hijo.

—Ya habia pensado yo en eso.

No os inquietéis por su por su porvenir.

—Su porvenir! No, dijo Pedro tristemente! Se suicidará.

—Amigo, esta idea...

—Se suicidará, general, la lo sé.

Solamente quisiera... quisiera... que no seamos separados; me entendéis.

—Amigo Pedro, yo no abrigo vuestros temores.

Vuestro hijo...

—Se suicidará, repitió Pedro.

Os suplico pener al que dispongais las exequias para los dos; así lo deseo.

Yo jamás he sido beato; pero estoy seguro que hay alguna cosa arriba.

He dicho, general.

—Caso de que suceda, os doy mi palabra de que serán cumplidos vuestros deseos.

—Gracias, general.

Adios! dijo Pedro dándole la mano.

—Venid acá, bravo compañero, contestó el almirante estrechándole en sus brazos.

—Os acordáis que fui yo quien os dió el brazo de legionario?

Y los dos marineros se dejaron caer uno en brazos de otro.

LA SALAMANDRA

359

—Adios, adios, general, pensad en nosotros! dijo Pedro viendo alejarse al almirante.

Y se volvió á su cámara donde no encontró ya á su hijo...

Sentóse tristemente en el sitio en que había estado, este y toda la noche estuvo meditando.

A las once de la mañana debía ser fusilado sobre un ponton por un pique de gandarmes.

